



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA DE PUBLICACIÓN

El Director General (E) del INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, autoriza la publicación de los Estados Financieros con corte 31 de diciembre 2018 en las carteleras institucionales en lugar visible y en la página web del Instituto, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34, numeral 36 de la Ley 734 de 2002, así como lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública y demás normas concordantes.

Dado en Bogotá, D.C., 12 de febrero de 2019


NELSON ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN
Director General (E) 

Proyectó: César Augusto Herrera García - Profesional Especializado - Subdirección de Gestión Corporativa y Control Disciplinario. 

Revisó: Edwin Oswaldo Peña Roa - Subdirector de Gestión Corporativa y control Disciplinario. 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DE DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, EN
CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, SUBDIRECTOR DE GESTION
CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO Y EL CONTADOR DEL INSTITUTO
DISTRITAL DE TURISMO**

CERTIFICAN:

Que la información contable pública con corte diciembre 31 de 2018 relacionada en los Estados Financieros, fue tomada fielmente de los saldos en los libros de contabilidad.

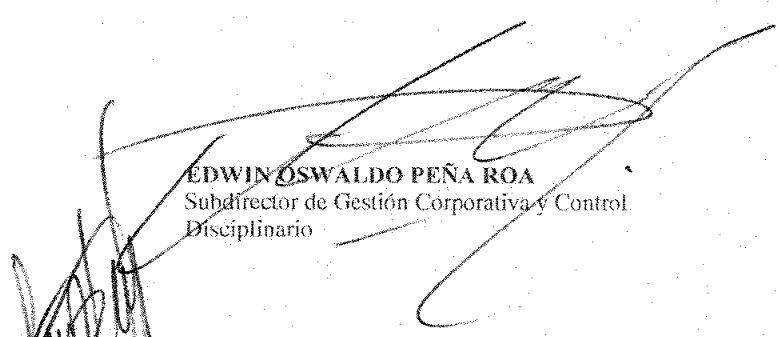
Que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad señalada en la Resolución N° 533 de octubre 8 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental del Instituto, además se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos.

Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por el Instituto durante el periodo contable a diciembre 31 de 2018.

La presente certificación, se expide a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil diecinueve (2019).


NELSON ANDRÉS CALDERÓN GUZMÁN
Director General


EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
Subdirector de Gestión Corporativa y Control
Disciplinario


CÉSAR AUGUSTO HERRERA GARCÍA
Profesional Especializado – Contador
T.P. 84.104-T



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTADO SITUACION FINANCIERA
Centro contable IDT
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras en pesos)

	DICIEMBRE/2018	ENERO/2018		DICIEMBRE/2018	ENERO/2018
CORRIENTE CORRIENTE	<u>4,104,947,326.55</u>	<u>126,118,893.10</u>	PASIVOS CORRIENTE	<u>1,796,122,070.37</u>	<u>314,046,161.84</u>
11 EFECTIVO E EQUIVALENTE AL EFECTIVO	<u>165,023,289.55</u>	<u>25,964,688.10</u>	24 CUENTAS POR PAGAR	<u>1,431,777,497.37</u>	<u>19,082,079.84</u>
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	165,023,289.55	25,964,688.10	2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,286,308,253.00	218,900.00
111006 CUENTA DE AHORRO	165,023,289.55	25,964,688.10	240101 BIENES Y SERVICIOS	90,615,236.00	218,900.00
13 CUENTAS POR COBRAR	<u>3,845,795,883.00</u>	<u>731,531.00</u>	240102 PROYECTOS DE INVERSION	1,195,693,017.00	.00
1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR	3,840,890,158.00	.00	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,416,571.72	3,506,127.95
133712 OTRAS TRANSFERENCIAS	3,840,890,158.00	.00	240790 OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,416,571.72	3,506,127.95
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4,905,725.00	731,531.00	2424 DESCUENTOS DE NOMINA	4,753,069.00	1,152,666.00
138490 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4,905,725.00	731,531.00	242401 APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADO	2,810,947.00	639,633.00
19 OTROS ACTIVOS	<u>94,128,154.00</u>	<u>99,422,674.00</u>	242402 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADO	1,942,112.00	513,033.00
1902 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	.00	12,274,506.00	2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	126,415,388.00	14,060,421.00
190204 ENCARGOS FIDUCIARIOS	.00	12,274,506.00	243603 HONORARIOS	5,360,017.00	1,404,000.00
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	24,848,135.00	84,459,241.00	243605 SERVICIOS	5,771,043.00	.00
190501 SEGUROS	24,848,135.00	29,569,126.00	243606 ARRENDAMIENTOS	3,050,462.00	26,000.00
190505 IMPRESOS PUBLICA.SUSCRIPCIONES AFILIACION	.00	54,890,115.00	243608 COMPRAS	1,811,086.00	.00
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	69,280,019.00	2,688,927.00	243615 A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	32,105,038.00	11,400,000.00
190801 EN ADMINISTRACION	69,280,019.00	2,688,927.00	243625 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO X CONSIGN	10,832,877.00	364,000.00
			243627 RETEN.IMPTO INDUSTRIA Y COMERCIO X COMPR	17,540,041.00	180,421.00
			243690 OTRAS RETENCIONES	49,944,824.00	686,000.00
			243690001 ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL	8,264,054.00	196,000.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTADO SITUACION FINANCIERA
Centro contable IDT
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras en pesos)

DICIEMBRE/2018	ENERO/2018		DICIEMBRE/2018	ENERO/2018	
		243690002	ESTAMPILLA PRO PERSONAS MAYORES	33,344,679.00	392,000.00
		243690003	ESTAMPILLA PROCULTURA	8,336,091.00	98,000.00
		2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,884,225.65	143,964.89
		249046	SERVICIOS FINANCIEROS	54,525.65	143,964.89
		249050	APORTES AL ICBF Y SENA	7,829,700.00	.00
		25	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	<u>364,344,573.00</u>	<u>294,964,082.00</u>
		2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1,229,632.00	.00
		250505	PRIMA DE VACACIONES	1,229,632.00	.00
		2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	363,114,941.00	294,964,082.00
		251102	CESANTIAS	20,641,439.00	.00
		251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	2,339,363.00	.00
		251104	VACACIONES	144,786,040.00	152,838,883.00
		251105	PRIMA DE VACACIONES	151,262,532.00	104,068,948.00
		251109	BONIFICACIONES	37,124,867.00	38,056,251.00
		251109001	BONIFICACION DE SERVICIOS	27,872,523.00	38,056,251.00
		251109002	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	9,252,344.00	.00
		251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	697,000.00	.00
		251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	6,263,700.00	.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONOMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTADO SITUACION FINANCIERA
Centro contable IDT
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2018	ENERO/2018			DICIEMBRE/2018	ENERO/2018
	NO CORRIENTE	<u>1,356,275,502.46</u>	<u>1,492,503,715.13</u>		NO CORRIENTE	<u>46,757,805.00</u>	<u>63,337,763.00</u>
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	<u>568,847,534.04</u>	<u>568,559,289.49</u>	25	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	<u>46,757,805.00</u>	<u>63,337,763.00</u>
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	568,847,534.04	568,559,289.49	2512	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	46,757,805.00	63,337,763.00
122413	ACCIONES ORDINARIAS	568,847,534.04	568,559,289.49	251201	BONIFICACIONES	46,757,805.00	63,337,763.00
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	<u>469,641,587.09</u>	<u>505,276,012.72</u>				
1637	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5,621,268.00	64,960,802.00	Total Pasivo		<u>1,842,879,875.37</u>	<u>377,383,924.84</u>
163709	MUEBLES Y ENSERES EQUIPO DE OFICINA	2,436,000.00	64,960,802.00	3	PATRIMONIO		
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	282,257,876.36	449,475,578.36	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		
166501	MUEBLES Y ENSERES	266,142,876.36	304,518,526.36	3105	CAPITAL FISCAL	698,640,112.31	698,640,112.31
166502	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	16,115,000.00	26,140,000.00	310506	CAPITAL FISCAL	698,640,112.31	698,640,112.31
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	672,596,904.16	503,218,082.01	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	3,594,339,581.74	1,217,235,311.49
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	246,691,226.00	114,350,140.00	311001	EXCEDENTE DE EJERCICIO	3,594,339,581.74	1,217,235,311.49
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	425,905,678.16	388,867,942.01	3145	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	- 674,636,740.41	- 674,636,740.41
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	148,135,739.00	66,500,000.00	314506	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	- 587,917,528.51	- 587,917,528.51
167502	TERRESTRE	148,135,739.00	66,500,000.00	314507	ACTIVOS INTANGIBLES	18,661,410.26	18,661,410.26
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	638,970,200.43	578,878,449.65	314512	OTROS ACTIVOS	- 248,833,746.91	- 248,833,746.91
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA	185,659,861.98	197,771,122.37	314516	BENEFICIO A EMPLEADOS	- 62,415,831.00	- 62,415,831.00
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	385,946,534.08	317,581,353.72	314590	OTROS IMPACTOS POR TRANSICION	205,868,955.75	205,868,955.75
168508	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	67,363,804.37	63,525,973.56	Total Patrimonio		<u>3,618,342,953.64</u>	<u>1,241,238,683.39</u>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTADO SITUACION FINANCIERA
Centro contable IDT
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2018	ENERO/2018		DICIEMBRE/2018	ENERO/2018
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	<u>261,693,627.72</u>	<u>304,827,705.81</u>			
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	524,110,913.00	518,510,549.00			
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	524,110,913.00	518,510,549.00			
1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO (CR)	262,417,285.28	213,682,843.19			
178590	OTROS BIENS DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	262,417,285.28	213,682,843.19			
19	OTROS ACTIVOS	<u>56,092,753.61</u>	<u>113,840,707.11</u>			
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	370,200,224.00	370,200,224.00			
197007	LICENCIAS	301,390,390.00	301,390,390.00			
197008	SOFTWARES	68,809,834.00	68,809,834.00			
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	314,107,470.39	256,359,516.89			
197507	LICENCIAS	266,230,063.67	219,641,305.28			
197508	SOFTWARES	47,877,406.72	36,718,211.61			
Total Activo		5,461,222,829.01	1,618,622,608.23	Total Pasivo + Patrimonio	5,461,222,829.01	1,618,622,608.23

9	ACREEDORAS	.00	.00
91	PASIVOS CONTINGENTES	<u>120,244,308.00</u>	.00
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	120,244,308.00	.00
912004	ADMINISTRATIVOS	120,244,308.00	.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DE)	<u>120,244,308.00</u>	.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTADO SITUACION FINANCIERA
Centro contable IDT
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras en pesos)

DICIEMBRE/2018

ENERO/2018

DICIEMBRE/2018

ENERO/2018

9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	120,244,308.00	.00
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	120,244,308.00	.00

NELSON ANDRES CALDERON GUZMAN
DIRECTOR GENERAL (E)

CESAR AUGUSTO HERRERA GARCIA
CONTADOR
TP/84104-T

EDWIN OSWALDO PENA ROA
SUBDIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA Y CD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTADO DE RESULTADOS
Centro contable IDT
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras en pesos)

		DICIEMBRE/2018	ENERO/2018
	INGRESOS OPERACIONALES	24,865,942,847.84	.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3,840,890,158.00	.00
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3,840,890,158.00	.00
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	3,840,890,158.00	.00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	20,919,588,785.00	.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	20,893,807,969.00	.00
470508	FUNCIONAMIENTO	6,672,854,986.00	.00
470510	INVERSION	14,220,952,983.00	.00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	25,780,816.00	.00
472290	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	25,780,816.00	.00
48	OTROS INGRESOS	105,463,904.84	.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	105,463,904.84	.00
480826	RECUPERACIONES	105,102,104.84	.00
480829	RESPONSABILIDADES FISCALES	361,800.00	.00
	GASTOS OPERACIONALES	21,271,603,266.10	.00
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	20,969,659,235.84	.00
5101	SUELDOS Y SALARIOS	2,921,539,451.00	.00
510101	SUELDOS DE PERSONAL	1,847,392,517.00	.00
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	16,870,535.00	.00
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	260,176,922.00	.00
510110	PRIMA TECNICA	724,476,486.00	.00
510118	BONIFICACION ESPECIAL RECREACION	1,858,665.00	.00
510119	BONIFICACIONES	68,665,004.00	.00
510151	ESTIMULO A LA EFICIENCIA	2,097,320.00	.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	15,728,448.00	.00
510201	INCAPACIDADES	15,728,448.00	.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	797,083,795.00	.00
510302	APORTES A CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	145,927,400.00	.00
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL SALUD	263,441,978.00	.00
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	15,453,400.00	.00
510306	COTIZ. ENTIDADES ADMINIST. REGIMEN PRIMA M	208,492,774.00	.00
510307	COTIZ. ENTIDADES ADMON. REGIMEN AHORRO IND	163,768,243.00	.00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	182,430,400.00	.00
510401	APORTES AL ICBF	109,452,300.00	.00
510402	APORTES AL SENA	72,978,100.00	.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1,466,356,613.00	.00
510701	VACACIONES	274,186,670.00	.00
510702	CESANTIAS	351,875,418.00	.00
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	32,551,680.00	.00
510704	PRIMA DE VACACIONES	144,206,275.00	.00
510705	PRIMA DE NAVIDAD	294,156,181.00	.00
510706	PRIMA DE SERVICIOS	329,281,693.00	.00
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	20,402,289.00	.00
510790	OTRAS PRIMAS	19,696,607.00	.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7,782,298,706.00	.00
510801	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	2,510,487,670.00	.00
510802	HONORARIOS	5,176,021,114.00	.00
510803	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	40,408,002.00	.00
510807	GASTOS DE VIAJE	8,552,815.00	.00
510810	VIATICOS	46,829,107.00	.00
5111	GENERALES	7,804,169,620.84	.00
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	161,973,843.00	.00
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	70,654,033.00	.00
511115	MANTENIMIENTO	70,510,916.00	.00
511117	SERVICIOS PUBLICOS	60,653,222.00	.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ESTADO DE RESULTADOS
Centro contable IDT
A DICIEMBRE 31 DE 2018

(Cifras en pesos)

511118	ARRENDAMIENTOS	681,136,666.00	.00
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	19,367,773.00	.00
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIP. AFILIACI	77,157,680.00	.00
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	122,209,491.00	.00
511125	SEGUROS GENERALES	82,953,189.00	.00
511127	PROMOCION Y DIVULGACION	2,220,377,026.00	.00
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,832,788.00	.00
511149	SERVICIOS ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	112,156,556.00	.00
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	711,743,090.00	.00
511164	GASTOS LEGALES	393,796.00	.00
511165	INTANGIBLES	72,141,926.00	.00
511179	HONORARIOS	2,228,270,367.00	.00
511180	SERVICIOS	1,061,638,158.84	.00
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	52,000.00	.00
512010	TASAS	52,000.00	.00
53	PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	252,366,087.98	.00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	138,478,656.42	.00
536006	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	26,093,911.97	.00
536007	EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTACION	105,882,202.81	.00
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	6,502,540.84	.00
5364	DEPRECIACION BIENES DE USO PUBLICO	50,944,805.06	.00
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	50,944,805.08	.00
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	62,942,627.50	.00
536605	LICENCIAS	50,755,796.39	.00
536606	SOFTWARES	12,186,831.11	.00
57	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	10,683,670.00	.00
5720	OPERACIONES DE ENLACE	10,683,670.00	.00
572081	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	10,683,670.00	.00
58	OTROS GASTOS	38,894,272.28	.00
5802	COMISIONES	1,145,020.38	.00
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	1,145,020.38	.00
5890	GASTOS DIVERSOS	37,749,251.90	.00
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35,774,330.90	.00
589025	MULTAS Y SANCIONES	1,002,500.00	.00
589080	OTROS GASTOS DIVERSOS	972,421.00	.00
Excedente (Deficit) Operacional		3,594,339,581.74	.00
Excedente (Deficit) actividades ordinarias		3,594,339,581.74	.00
Excedente (Deficit) del ejercicio		3,594,339,581.74	.00

NELSON ANDRES CALDERON GUZMAN
DIRECTOR GENERAL (E)

CESAR AUGUSTO HERRERA GARCIA
CONTADOR
TP.84104-T

EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CD

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
NIT. 900.140.515-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Saldo del patrimonio a enero 01 de 2018			24.003.371,90
Variaciones patrimoniales			3.594.339.581,74
Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2018			3.618.342.953,64
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Diciembre 2018	Enero 2018	Variación
INCREMENTOS			
3110 Excedente del Ejercicio	3.594.339.581,74	0,00	3.594.339.581,74
TOTAL INCREMENTOS			3.594.339.581,74
PARTIDAS SIN VARIACION			
3105 Capital Fiscal	698.640.112,31	698.640.112,31	0,00
3145 Impacto por la Transición al Nuevo Marco	-674.636.740,41	-674.636.740,41	0,00
TOTAL PARTIDAS SIN VARIACION			0,00

NELSON ANDRES CALDERON GUZMAN
Director General (E)

CESAR AUGUSTO HERRERA GARCIA
Contador
TP - 84104-T

EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
Subdirector de Gestión Corporativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Instituto Distrital de Turismo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Notas a los Estados Financieros Bajo el Marco Normativo de los Entes Públicos Distritales

A 31 de diciembre de 2018

Av. Carrera 24 No. 40-66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Tabla de contenido

Notas a los Estados Financieros.....	4
Nota 1. - Aspectos Generales de la Entidad.....	4
Nota 2. - Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables.	5
2.1. Declaración explícita y sin reservas.....	5
2.2. Uso de estimaciones y juicios.....	5
2.3. Pronunciamientos contables recientes	5
2.4. Periodo cubierto por los estados financieros.....	6
2.5. Unidad de moneda.....	6
2.6. Efectivo y equivalentes.....	6
2.7. Inversiones e Instrumentos Derivados	6
2.8. Cuentas por cobrar.....	6
2.9. Inventarios.....	7
2.10. Propiedades, planta y equipo	7
2.11. Propiedades de inversión	8
2.12. Arrendamientos	8
2.13. Deterioro del Valor de los Activos Generadores de efectivo	8
2.14. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo	9
2.15. Intangibles	9
2.16. Otros activos	10
2.17. Cuentas por pagar.....	10
2.18. Beneficios a los Empleados.....	10
2.19. Provisiones	11
2.20. Activos Contingentes	11
2.21. Pasivos Contingentes	11
2.22. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	12
a) Transferencias	12
Nota 3. - Notas de Carácter Específico.....	13



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

3.1.	Transacciones en moneda extranjera.....	13
3.2.	Efectivo y Equivalentes de efectivo	13
3.3.	Inversiones e Instrumentos Derivados.....	14
3.4.	Cuentas por Cobrar	14
3.5.	Propiedades, planta y equipo	16
3.6.	Otros Bienes de Uso Público	18
3.7.	Activos intangibles	18
3.8.	Bienes y servicios pagados por anticipado.....	19
3.9.	Cuentas por pagar.....	19
3.10.	Beneficios a los Empleados.....	23
a)	Beneficios a empleados a corto plazo	23
b)	Beneficios a los empleados a largo plazo.....	23
3.11.	Pasivos contingentes.....	24
3.12.	Capital fiscal.....	25
3.12.	Otras partidas de patrimonio	25
3.13.	Ingresos.....	26
3.14.	Gastos.....	26
3.15.	Cambios en las políticas contables	29
3.16.	Errores de períodos anteriores	29
3.17.	Nota de transición al Nuevo Marco Normativo	30
3.18.	Conciliación entre el Régimen de Contaduría Pública y el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.....	30
3.19.	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	32



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Notas a los Estados Financieros

Nota 1. - Aspectos Generales de la Entidad

El Concejo de Bogotá D.C., mediante ACUERDO No 275 del 27 de febrero de 2007, creó el INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO como establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con domicilio en la ciudad de Bogotá Distrito Capital. El objeto del Instituto Distrital de Turismo es la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible y tendrá las siguientes funciones principales:

- Fomentar la industria del turismo en Bogotá, Distrito Capital, convirtiendo la ciudad en destino turístico sostenible.
- Ejecutar y hacer seguimiento a la política pública de turismo del Distrito Capital.
- Elaborar y ejecutar planes, programas y estrategias en materia turística.
- Impulsar el desarrollo empresarial turístico en coordinación con las instituciones de apoyo empresarial distritales, departamentales y nacionales.
- Diseñar y gestionar estrategias e instrumentos que concreten las políticas de turismo del Distrito.
- Promover y coordinar con las diferentes entidades territoriales, la elaboración de planes, programas y en general, todo lo atinente a las políticas del sector turístico, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Desarrollo Económico
- Ejecutar, controlar, coordinar y evaluar planes, programas y proyectos para la promoción del turismo nacional e internacional hacia el Distrito Capital.
- Evaluar y hacer seguimiento al impacto que genere la aplicación de las políticas en materia turística sobre la promoción, competitividad, productividad, información y fomento al desarrollo de formas asociativas de promoción y desarrollo turístico y en general, sobre cualquier persona natural o jurídica que explote la actividad turística.
- Coordinar con entidades oficiales o privadas que tengan en su haber funciones que se relacionen y/o afecten la actividad turística, el planeamiento, articulación y establecimiento de alianzas estratégicas para la ejecución de sus planes y programas.
- Promover la incorporación del manejo ambiental en los proyectos turísticos, en coordinación con las entidades u organismos del orden distrital y nacional pertinentes.
- Impulsar organizadamente desarrollos turísticos desde las localidades del Distrito Capital.
- Fomentar la formalización, cualificación y formación de los prestadores de servicios turísticos de Bogotá, como agente facilitador de los derechos del consumidor y canalizador de quejas y sugerencias en materia de calidad de los servicios.



- Coordinar con las demás entidades competentes en la materia, acciones orientadas a la protección y promoción del patrimonio cultural, con fines turísticos.

Nota 2. - Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables.

2.1. Declaración explícita y sin reservas

Los presentes Estados Financieros del Instituto Distrital de Turismo, a 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entes Públicos Distritales expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

2.2. Uso de estimaciones y juicios

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo Contable requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el periodo en el cual se realiza si la misma afecta dicho periodo; o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

2.3. Pronunciamientos contables recientes

Las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entes Públicos Distritales de la Contaduría General de la Nación no ha presentado modificaciones.

2.4. Periodo cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros se presentan desde el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, y lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

2.5. Unidad de moneda

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad de acuerdo con el Marco Normativo para Entes Públicos Distritales, y son expresados en pesos.

2.6. Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

2.7. Inversiones e Instrumentos Derivados

Se entiende como Inversiones e Instrumentos Derivados, a las inversiones patrimoniales en entidades no controladas que el Instituto posee, estos Instrumentos son negociados tanto en mercados organizados como no organizados. Las inversiones clasificadas al costo se mantienen al costo y no son objeto de estimación de deterioro.

2.8. Cuentas por cobrar

Para el Instituto Distrital de Turismo, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

2.9. Inventarios

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios

2.10. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles, identificables y controlados por El Instituto Distrital de Turismo, con propósitos administrativos y para la prestación de servicios. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un año.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos, una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

2.11. Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

2.12. Arrendamientos

Entendiéndose un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

2.13. Deterioro del Valor de los Activos Generadores de efectivo

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo se entiende como una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo distinto a los cargos de depreciación o amortización, en este sentido el deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

Se entiende por activos generadores de efectivo como aquellos activos que se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros acordes con un rendimiento de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.

Si existe algún indicio, la entidad estima el valor recuperable de los activos para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorada; en caso contrario, la entidad no realiza una estimación formal del valor recuperable.

No siempre es necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

2.14. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

2.15. Intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los activos generados internamente son reconocidos por el costo de las actividades de la fase de desarrollo, cualquier erogación de la fase de investigación es reconocida en el gasto.

2.16. Otros activos

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

2.17. Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

2.18. Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden a todas las retribuciones que El Instituto Distrital de Turismo, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral (empleados públicos) o contractual

(trabajadores oficiales). Estos beneficios son directamente atribuibles al empleado, beneficiarios y/o sustitutos, ya sean originados por acuerdos formales, requerimientos legales o por obligaciones implícitas.

2.19. Provisiones

Son pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las cuales pueden tener origen en obligaciones legales siendo aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal o en obligaciones implícitas siendo aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

2.20. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de El Instituto Distrital de Turismo. Estos son reconocidos en cuentas de orden cuando se tiene una medición fiable de los mismos.

2.21. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de El Instituto Distrital de Turismo. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

2.22. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

a) Transferencias

Son ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Nota 3. - Notas de Carácter Específico

3.1. Transacciones en moneda extranjera

El Instituto Distrital de Turismo a la fecha de corte 31 de diciembre de 2018 no tiene transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, no reconoció diferencias en cambio en el resultado del periodo u otro rubro del patrimonio.

3.2. Efectivo y Equivalentes de efectivo

- a) Los componentes de efectivo y equivalente de efectivo que posee la Entidad, en sus Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2018 son:

PARTIDA	VALOR EN LIBROS INICIAL	VARIACIÓN	VALOR EN LIBROS FINAL	VALOR NO DISPONIBLE PARA USO A LA FECHA DE CORTE
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos en instituciones financieras	165.023.289,55	0,00	165.023.289,55	0,00
Fondos en tránsito	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo de uso restringido	0,00	0,00	0,00	0,00
Equivalentes al efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00

(Cifras expresadas en pesos)

A 31 de diciembre de 2018 la cuenta de efectivo es de \$165.023.289.55 por concepto de saldos en las cuentas bancarias del Instituto Distrital de Turismo, este valor incluye los saldos de \$85.039.535,65 millones de pesos correspondientes a la cuenta de ahorros de Banco Davivienda No. 0092 0065 7587 y el otro saldo de \$79.983.753,90 del Banco de Occidente cuenta corriente No. 2308 5141-2. En la cuentas de ahorros de banco Davivienda se encuentran recursos que deben ser reintegrados a la Secretaría de Hacienda Distrital, por corresponder a recuperaciones de la vigencia y de vigencias anteriores, tales como incapacidades reconocidas por las Empresas Promotoras de Salud, Rendimientos Financieros y la suma de \$94.522.587 correspondiente a devolución de recursos del contrato No. 254 de 2013 suscrito con el Consorcio OPAIN, de acuerdo con información suministrada por el área de tesorería. También se encuentran recursos situados por la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD) para el pago de los descuentos por concepto de retenciones tributarias y de nómina para el pago de la seguridad social, traslados que se realizan en los primeros días del mes siguiente. Además, se encuentran las diferencias entre los recursos solicitados a la SHD y lo realmente pagado en la seguridad social de cada mes.

El IDT tiene una caja menor (efectivo restringido) que a 31 de diciembre no presenta saldo alguno, esto por cuanto es cancelada al finalizar de cada vigencia, dando cumplimiento al decreto 61 de 2007 indicando que las cajas menores al cierre de la vigencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

se deben cancelar y trasladar los recursos a sus cuentas bancarias en establecimiento financiero. Las conciliaciones bancarias han sido realizadas de forma oportuna realizándose los ajustes correspondientes sin quedar cifras por reconocimiento ni pendientes de depuración. El detalle de los saldos en instituciones financieras a diciembre de 2018 es:

PARTIDA	VALOR EN LIBROS INICIAL	VARIACIÓN	VALOR EN LIBROS FINAL
Banco de Occidente Cuenta Corriente No.230-85141-2	79.983.753,90	0,00	79.983.753,90
Banco Davivienda Cuenta de Ahorros No.	84.961.535,65	0,00	84.961.535,65

3.3. Inversiones e Instrumentos Derivados

El Instituto posee inversiones de administración de liquidez al costo en entidades no controladas con la Empresa Metro por \$80.000.000,00 para un total de 1.000.000 de acciones a \$80,00 cada una y con la empresa Transmilenio SA. por \$ 488.559.534,04 para un total de 475 acciones a 1.028.546,39 cada una, en este periodo no fueron objeto de estimación de deterioro.

CATEGORÍA DE ACTIVO	SALDO INICIAL	VARIACIÓN	SALDO FINAL
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	0,00	0,00	0,00
Derechos de recompra de inversiones	0,00	0,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado	0,00	0,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	0,00	0,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0,00	0,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez al costo	568.559.534,04	0,00	568.559.534,04
TOTAL	568.559.534,04	0,00	568.559.534,04

(Cifras expresadas en pesos)

3.4. Cuentas por Cobrar

A continuación, se presenta al detalle la información en libros y las condiciones de las cuentas por cobrar:



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

PARTIDA	VALOR EN LIBROS	VALOR DE LA PERDIDA POR DETERIORO DEL PERIODO	VALOR DE LA REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL PERIODO	VALOR DEL DETERIORO ACUMULADO	TASA DE INTERÉS UTILIZADA PARA EL CÁLCULO DEL DETERIORO	IMPACTO DE LAS BAJAS EN LAS CUENTAS POR COBRAR EN LOS RESULTADOS
IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIA ACTUAL	-	-	-	-	-	-
RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	-	-	-	-	-	-
SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	3.840.890.158,00	-	-	-	-	-
DERECHOS DE RECOMPRA POR COBRAR	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.905.724,00	-	-	-	-	-
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	-	-	-	-	-	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3.845.795.882,00	-	-	-	-	-

(Cifras expresadas en pesos)

El rubro Transferencias por Cobrar con un saldo de \$3.840.890.158.00 corresponde a recursos aprobados para adelantar la interventoría de la contratación para el proyecto de inversión: Estudios y diseños para Parqueaderos y Centro de Bienvenida Monserrate Bogotá, financiados con recursos del Sistema General de Regalías conforme al acuerdo 082 del 13 de noviembre de 2018. Estos recursos se ejecutarán en la vigencia 2019.

En el rubro de Otras Cuentas por Cobrar por \$4.905.724.00 registra las incapacidades pendientes de cobro a las diferentes entidades prestadoras de salud. Durante la vigencia se recuperaron las incapacidades que se tenían de la vigencia 2017 y gran parte de la vigencia 2018, quedando registrado en el saldo a diciembre 31 de 2018 solamente aquellas incapacidades que se presentaron en los últimos 3 meses del año, soportados y entregados por los funcionarios que presentaron incapacidades por enfermedad general y que se encuentran gestionadas por parte del área de talento humano para efectos de cobro, de acuerdo con las conciliaciones mensuales que el área contable realiza. A continuación, se detalla el saldo de Otras Cuentas por Cobrar con corte a 31 de diciembre de 2018.

TERCERO	VALOR
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	383.488,00
EPS SANITAS SA.	125.829,00
COMPENSAR EPS.	4.396.408,00
TOTAL	4.905.725,00

(Cifras expresadas en pesos)

El cálculo del deterioro del valor para las cuentas por cobrar del Instituto Distrital de Turismo se determinó por medio del análisis de las edades de los saldos y evaluación de la cobrabilidad de las cuentas individuales, teniendo en cuenta los siguientes indicios de deterioro:

- Cambios en la calificación crediticia del deudor
- Incumplimientos en los pagos a cargo del deudor

El resultado de aplicar estas variables no arrojó valor alguno de deterioro de la cartera del IDT a 31 de diciembre de 2018.

3.5. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta al detalle del valor en libros y las condiciones de la propiedad, planta y equipo:

Detalle	31/12/2018
Costo	1.108.611.787,52
Depreciación acumulada	- 638.970.200,43
Total propiedad, planta y equipo	469.641.587,09

(Cifras expresadas en pesos)

A continuación, se presenta el detalle de la propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada:

DETALLE	31/12/2018
Bienes Muebles en Bodega	2.613.272,97
Muebles y Enseres	83.651.112,15
Equipo y Máquinas de Oficina	8.777.572,22
Equipo de Comunicación	161.107.335,18
Equipo de Computación	132.720.365,38
Terrestre	80.771.929,20
TOTAL	469.641.587,09

(Cifras expresadas en pesos)

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Detalle	Saldo 01/01/2018	(+) Adiciones	(-) Baja en cuentas y Reclasificaciones	Saldo 31 dic 2018
Bienes muebles en bodega	64.960.802,00	80.359.159,00	139.698.693,00	5.621.268,00
Muebles y Enseres	304.518.526,36	46.625.608,00	85.001.258,00	266.142.876,36
Equipos y Máquinas de Oficina	26.140.000,00	0,00	10.025.000,00	16.115.000,00
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	118.817.052,00	5.873.661,00	124.690.713,00	0,00
Equipos de comunicación	114.350.140,00	135.040.986,64	2.699.900,64	246.691.226,00
Equipos de computación	388.867.942,01	43.337.736,15	6.300.000,00	425.905.678,16
Equipos de transporte, tracción y elevación	66.500.000,00	81.635.739,00	0,00	148.135.739,00
Total	1.084.154.462,37	392.872.889,79	368.415.564,64	1.108.611.787,52

(Cifras expresadas en pesos)

Los bienes en bodega corresponden a la propiedad planta y equipo que no han sido asignados, estos serán entregados y asignados en la vigencia 2019; en el proceso de depuración contable y convergencia al nuevo marco normativo para la vigencia 2018 se llevó a cabo bajas y reclasificaciones de activos generando un efecto neto negativo de 30 millones de pesos, pero se observa un incremento representativos en el rubro de equipo de transporte terrestre de 86 millones de pesos por la adquisición de una camioneta captiva sport, para el uso y cometido estatal del IDT.

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

Detalle	Saldo 01/01/2018	(+) Adiciones, Ajustes y Reclasificaciones	(-) Baja en cuentas y Reclasificaciones	Saldo 31 dic 2018
Bienes muebles en bodega				-
Muebles y Enseres				-
Equipos y Máquinas de Oficina				-
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	194.336.701,59	36.766.016,20	28.059.176,59	185.629.861,98
Equipos de comunicación y Computación	310.407.378,99	45.901.247,95	121.440.403,04	385.946.534,08
Equipos de transporte, tracción y elevación	62.971.806,56	5.885.112,61	10.277.110,42	67.363.804,37
Total	567.715.887,14	88.552.376,76	159.776.690,05	638.940.200,43

(Cifras expresadas en pesos)

La propiedad planta y equipo se reconoce inicialmente al costo histórico, en el momento en que se trasladan los riesgos y beneficios. El método utilizado para la depreciación es el de línea recta, que se calculó sobre la estimación de la vida útil aplicando los criterios establecidos en el Nuevo Marco Normativo Contable de la Resolución 533 de 2015.

Las reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del periodo, mientras que las mejoras y adiciones constituyen un mayor valor de los activos.

Las vidas útiles para los activos propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Detalle	Vida útil en años
Bienes muebles en bodega	5-10
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	5-10
Propiedades, planta y equipo no explotados	5-10
Maquinaria y equipo	5-11
Muebles, enseres y equipo de oficina	5-11
Equipos de comunicación y computación	5-11
Equipos de transporte, tracción y elevación	10-15

(Cifras expresadas en pesos)

No obstante, la evaluación de deterioro del valor de los elementos de propiedades para la vigencia 2018, no plantea cambio alguno en las vidas útiles de los activos.

3.6. Otros Bienes de Uso Público

En este rubro se registran las diferentes señales turísticas y señales agro turísticas, ubicadas en el centro Turístico de Bogotá, Usme, Ciudad Bolívar y otros lugares de la ciudad de Bogotá. Estos bienes son amortizados a diez años. El detalle de este rubro a 31 diciembre de 2018 es:

COSTO	BIENES DE USO PUBLICO
Saldo 01 de enero de 2018	518.510.549,00
(+) Adiciones	5.600.364,00
(-) Baja en cuentas	0,00
Saldo a 31 diciembre 2018	524.110.913,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
Saldo 01 de enero de 2018	209.361.937,19
Amortización del periodo	53.574.592,20
Bajas por retiro o venta	519.244,11
Saldo a 31 diciembre 2018	262.417.285,28
SALDO NETO A 31 DICIEMBRE 2018	261.693.627,72

(Cifras expresadas en pesos)

3.7. Activos intangibles

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales El Instituto Distrital de Turismo tiene el control y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros además de ser medibles de forma fiable. Actualmente, El Instituto Distrital de Turismo cuenta con activos intangibles correspondientes a Softwares y Licencias.

COSTO	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
Saldo 01 de enero de 2018	301.390.390,00	68.809.834,00	370.200.224,00
(+) Adiciones	0,00	0,00	0,00
(-) Baja en cuentas	0,00	0,00	0,00
Saldo a 31 diciembre 2018	301.390.390,00	68.809.834,00	370.200.224,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldo 01 de enero de 2018	215.474.267,28	35.690.575,61	251.164.842,89
Amortización del periodo	50.990.840,75	12.186.831,11	63.177.671,86
Bajas por retiro o venta	235.044,36	0,00	235.044,36
Saldo a 31 diciembre 2018	266.230.063,67	47.877.406,72	314.107.470,39
SALDO NETO A 31 DICIEMBRE 20X2	35.160.326,33	20.932.427,28	56.092.753,61

(Cifras expresadas en pesos)

El método de amortización utilizado por El Instituto Distrital de Turismo corresponde al método de línea recta.

La vida útil que está determinada entre 5 y 10 años es asignada de acuerdo con el tiempo que se espera utilizar por parte de la administración de la Entidad.

3.8. Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponde a los pagos generados anticipadamente por concepto de pólizas de seguros, estudios y proyectos, bienes y servicios, entre otros; erogaciones que son amortizadas mensualmente de acuerdo al servicio pagado. El detalle de este rubro se presenta de esta manera:

Detalle	Seguros	Bienes y servicios	En Administración	Total
Saldo a 01/01/2018	38.382.984,00	60.000.000,00	28.393,00	98.411.377,00
Adquisiciones	67.181.705,00	0,00	720.842.132,00	788.023.837,00
Amortización	80.716.554,00	60.000.000,00	651.590.506,00	792.307.060,00
Saldo Neto a 31/12/2018	24.848.135,00	0,00	69.280.019,00	94.128.154,00

(Cifras expresadas en pesos)

3.9. Cuentas por pagar

A continuación, se presenta al detalle la información en libros y las condiciones de las cuentas por pagar:

Concepto	31/12/2018
Adquisición de bienes y servicios nacionales	90.615.236,00
Proyectos de Inversión	1.195.963.017,00
Otros Recursos a Favor de Terceros	6.416.571,72
Aportes a Fondos Pensionales - Empleado	2.810.947,00
Aportes a seguridad social en salud - Empleado	1.942.112,00
Retención en la fuente e impuesto de timbre	94.310.350,00
Servicios Financieros	54.525,65
Aportes al ICBF y SENA	7.829.700,00
Total	1.399.942.459,37

(Cifras expresadas en pesos)

En las cuentas por pagar, la cuenta recursos a favor de terceros corresponde a valores pendientes de girar a la Secretaría de Hacienda Distrital por concepto de rendimientos financieros, incapacidades reconocidas y otros conceptos de recuperaciones por valor de \$6.416.571.72; Las obligaciones tributarias suman \$94.310.350.00 correspondiente a los descuentos realizados a los contratistas y proveedores durante el mes de diciembre de 2018, por concepto de retención en la fuente de renta, ICA, IVA y estampillas distritales, cuyas declaraciones se presentan y pagan los primeros días del mes siguiente. A continuación, se hace una descripción detallada de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

IDENTIFICACION	DETALLE	31/12/2018
80741748	ACOSTA AREVALO DONNY STEEVE	2.145.500,00
1010205615	AGUDELO MEJIA JAIRO ANDRES	2.680.619,00
52420693	ALFONSO ALVARADO ENEILA ISABEL	2.183.075,00
1022424052	ALVAREZ ORTEGA NATALIA ANDREA	2.518.932,00
80194747	ALVAREZ PIÑEROS DIEGO ANDRES	4.149.253,33
121900287	AMAYA SUAREZ DIANA MARCELA	864.740,00
53176449	APACHE VARON DIANA MARCELA	5.140.40100
11322903	ARGEL MANJARRES FACCELLO	5.990.875,00
52388615	AVENDAÑO AMAYA YENNY	4.653.766,00
860002184	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	183.885,15
88268451	BAEZ LAQUADO JULIAN FERNANDO	5.658.418,00
45458619	BALLESTAS DEL PORTILLO PATRICIA DOLORES	6.479.402,00
51875980	BARATO MENDEZ DIANA ROCIO	3.657.117,00
1022339244	BECERRA BECERRA JOHNNY ENRIQUE	2.351004,00
1032360807	BELLO POLANIA MARIA JOSE	5.878.465,00
1076657377	BELTRAN BELTRAN JENNY PAOLA	2.834.893,00
1013602800	BETANCUR CHAVEZ CARLOS MARIO	3.380.623,00
51670016	BOHORQUEZ MARQUEZ GINNA PATRICIA	5.270.17100
1032427658	BRAVO DAZA CLAUDIA LORENA	2.518.932,00
1015456276	BRIÑEZ TORO TATIANA	503.786,00
1032425948	CALDERON SIERRA ANGEL EDUARDO	2.351004,00
79601636	CANDELA BELLO CARLOS ALBERTO	6.048.788,00
52779761	CAÑON JOYA DIANA CAROLINA	3.091839,00
1018450265	CARREÑO CORREDOR LUISA DANIELA	4.338.11100
1022377175	CARVAJAL SALAMANCA JOHAN SEBASTIAN	3.657.117,00
1072751388	CASASBUENAS TRIANA DAYANNA ELIZABETH	1455.383,00
52988681	CASTRO GOMEZ LINA MARIA	5.464.825,00
46681638	CASTRO GOMEZ LUCIA CAROLINA DEL PILAR	5.712.324,00
79442680	CASTRO RODRIGUEZ JUAN MANUEL	8.625.000,00
860007336	CCF COLSUBSIDIO	10.501230,00
1015427029	CERVERA JIMENEZ NACARITH	2.518.932,00
1030566133	CHACON DIAZ LESLY JOHANA	4.282.185,00
900080073	CLOSTER DE SERVICIOS S.A.S.	4.161087,90
26386895	CORDOBA MOSQUERA AYDA LUISA	4.390.864,00
52258812	CORRALES BOHORQUEZ ANDREA PAOLA	3.918.339,00
52422225	DIAZ TUNAROSA DIANA CAROLINA	2.161790,00

Av. Carrera 24 No. 40-66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

IDENTIFICACION	DETALLE	31/12/2018
900466596	ESPECIAL CARGO S.A.S.	2.126.689,50
52866765	ESPITIA MONTERO MARIA CAROLINA	3.543.619,00
1018430179	FORERO PAEZ CINDY PAOLA	2.518.932,00
1136883546	GAMBOA MOTTA LAURA XIMENA	3.489.188,00
1016020882	GARCIA GUERRA JUAN CARLOS	2.518.932,00
52587901	GONZALEZ ALFONSO CLAUDIA CONCEPCIÓN	6.776.101,00
1088314282	GONZALEZ MARIN ANDREA	2.416.103,00
1053324086	GONZALEZ PAEZ LEIDY JOHANA	3.918.339,00
900471240	GRUPO MASTER INMOBILIARIO S.A.S.	39.850.297,94
67031659	GUAPACHA TOVAR DIANA CAROLINA	5.456.632,00
52897250	GUARNIZO BUSTOS MYRIAM CAROLINA	4.048.951,00
1018417688	GUERRERO ROMERO DANIEL ANDRES	2.351.004,00
80748569	GUTIERREZ VERGARA JOVANY	3.918.339,00
52504961	GUZMAN RICAURTE ANA MILENA	2.856.165,00
1088314684	HENAO DELGADO VALENTINA	3.391.436,00
1030524130	HERNANDEZ ACOSTA MARTHA PATRICIA	2.681.391,00
41953162	HERNANDEZ COSSIO CRISTINA MARIA	1.679.288,00
1019005934	HERNANDEZ QUIROGA DIANA CAROLINA	3.433.212,00
80852470	HERNANDEZ RODRIGUEZ SERGIO AGUSTIN	1.427.395,00
860012336	ICONTEC	6.058.500,00
52455222	INFANTE PRIETO CATALINA MARIA	2.518.932,00
53120562	JAUREGUI TINJACA ADRIANA PAOLA	2.518.932,00
1023937049	JIMENEZ BELTRAN INGRID STEFANIE	2.518.932,00
1032429605	JIMENEZ LOPEZ YORLENY JOHANA	2.518.932,00
1018463492	JIMENEZ QUIROGA DANIELA	2.518.932,00
1020802835	LOPEZ ACUÑA JULIANA	2.518.932,00
1020755393	LOPEZ BORDA JUAN CARLOS	4.048.550,00
80723651	LOPEZ DIAZ CARLOS ALBERTO	4.478.102,00
52742467	LOPEZ HIGUERA BRIGIDA YUBELY	4.058.280,00
79132395	LOPEZ ORTEGA HUGO	2.220.174,00
1026284859	LOZANO LOPEZ ERWIN JUNIOR	2.518.932,00
52536545	MARTINEZ CALDERIN MONICA MILENA	2.706.357,00
94507969	MARTINEZ NOGUERA CARLOS ALBERTO	5.205.794,00
88247658	MARTINEZ ORTIZ JOSE ALEJANDRO	4.366.150,00
1026251757	MENDIETA PINZON SANTIAGO ANDRES	2.518.932,00

Av. Carrera 24 No. 40-66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

IDENTIFICACION	DETALLE	31/12/2018
04965661	MONROY BAYONA LAURA CRISTINA	2.602.897,00
52223650	MORALES SALAZAR ALBA KARINA	3.899.681,00
52969453	MUÑOZ CLAROS JENNY	6.381.322,00
11312323	MUÑOZ MORALES MILTON IVAN	2.602.897,00
1018421257	OROZCO CETINA LEIDY LILIANA	2.360.914,00
1013603951	OSORIO PARRA WILLIAM FELIPE	4.048.550,00
1015436656	OSPINA BARRETO JUAN SEBASTIAN	1.427.395,00
1019101959	OVALLE FIGUEROA DANIELA	1.959.170,00
1030627519	OVALLE MARIÑO DIANA ESTEFANIA	1.567.336,00
19308642	PEÑA PINZON JOSE VICENTE	6.223.710,00
53178226	PEREZ PARDO ALEJANDRA	3.283.870,00
1022410929	PIÑEROS DUEÑAS MILE LORENA	3.657.117,00
11231899	PIRATOVA CASTRO JAIME DANIEL	2.518.932,00
1233691828	POLO PADILLA LORENA	2.518.932,00
830025978	PROTECTOR S.A.S.	1.352.999,28
1010210782	PUEENTES SAAVEDRA ANGIE ROCIO	2.518.932,00
55152308	RAMIREZ RAMIREZ MARTHA CECILIA	5.627.037,00
19484755	RAMIREZ SOTO GUILLERMO	3.759.740,00
80825267	RAMIREZ VILLAMIL LUIS MIGUEL	4.653.766,00
52819361	RINCON AREVALO HEIDY MILENA	2.518.932,00
80722967	RODRIGUEZ NAIZQUE MARCOS ANDRES	3.113.18,00
101170691	ROJAS ECHEVERRY ANGELA MARIA	4.627.373,00
51987055	ROZO DAZA DIANA ROCIO	4.104.928,00
52518741	ROZO GOMEZ GLORIA MARCELA	5.973.495,00
79156268	RUBIO ROMERO JUAN FERNANDO	6.558.221,00
52547292	SAAVEDRA ACOSTA MABEL ANGELICA	4.048.951,00
79713050	SALINAS DUEÑAS JHON ALEXANDER	9.808.391,51
51603080	SANCHEZ ARCINIEGAS CLARA INES	8.132.106,00
52377953	SANCHEZ PRIETO PAOLA ANDREA	5.221.506,00
1022981961	SANCHEZ PULIDO KAREN LINETH	3.917.953,00
860526603	SEPECOL LTDA.	15.906.977,07
900468752	SERVIMEDIOS S.A.S.	159.766.933,00
52022909	SIERRA RODRIGUEZ RUTH DIANA	1.427.395,00
19410386	SILVA CABALLERO GONZALO ARTURO	228.835,00
53905307	SOLANO VILLARREAL ANA MARIA	4.757.984,00
80176159	SOLORZANO BOLIVAR AURELIO	2.421.205,00
2965373	SOLORZANO JAIRO ANDRES	3.918.339,00
860090247	TANDEM S.A.	106.340,75
1020728275	TELLEZ MONTOYA ANDRES FELIPE	5.113.066,00
830053800	TELMEX COLOMBIA S.A.	5.308.136,00
100687151	TIRADO GOMEZ CASSERES MARIA DE LOS ANGELES	2.522.412,00
901031994	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2018	12.782.618,80
900206027	UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LTDA	598.634.547,86
1032453164	VALENCIA VALBUENA SANTIAGO	4.338.110,00
19382742	VELANDIA CRUZ RICARDO RAMON	3.395.894,00
1013576667	VERGARA GEJEN ADRIANA MARCELA	6.048.788,00
80010919	VILLALOBOS MORENO HENRY ALEXANDER	5.693.873,00
1018412790	VILLEGAS DIAZ CHRISTIAN FERNANDO	2.239.051,00
900468752	WHOWBTL S.A.S.	24.714.765,00
1053780269	ZAMBRANO CORTES ANYI CATALINA	5.373.524,00
51881832	ZAMBRANO LOPEZ DIANA CRISTINA	1.931.182,00
1026267439	ZAMORA CASTRO JORGE ENRIQUE	2.053.043,00
1015429622	ZUBIETA DE LA HOZ STEFANNIE JULIETT	2.518.932,00
52093509	WALTEROS ZULMA	629.785,00
TOTAL		1.286.395.183,09

Av. Carrera 24 No. 40-66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

3.10. Beneficios a los Empleados

Se encuentran registrados en esta categoría los beneficios que comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

a) Beneficios a empleados a corto plazo

Se registraron los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; hacen parte de dichos beneficios, las nóminas por pagar, aportes al sistema de seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. A continuación, se presenta un desglose de esta cuenta:

Concepto	31/12/2018
Cesantías	20.641.439,00
Intereses sobre cesantías	2.339.363,00
Vacaciones	144.786.040,00
Prima de vacaciones	151.262.532,00
Bonificaciones	37.124.867,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	697.000,00
Aportes a cajas de compensación familiar	6.263.700,00
Total	363.114.941,00

(cifras expresadas en pesos)

Bajo el Régimen de Contabilidad Pública precedente, existían obligaciones laborales que durante el periodo contable se constituían como una provisión, sin embargo, los criterios descritos dentro de la Resolución 533 de 2015, estos conceptos que correspondían a vacaciones, primas, cesantías e intereses de cesantías, son obligaciones contraídas con el hecho de tener un colaborador, razón por la cual se reclasifican dentro de esta cuenta.

b) Beneficios a los empleados a largo plazo

Se registraron los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; hacen parte de dichos beneficios, premios, beneficios por invalidez, beneficios por antigüedad, entre otros.

El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través de un método de cálculo actuarial.

Actualmente El Instituto Distrital de Turismo posee un quinquenio, que corresponde a un pago que se efectúa cada cinco años para los empleados. Se presenta un desglose de esta cuenta:

Concepto	31/12/2018
Beneficios a los empleados a largo plazo	46.757.805
Total	46.757.805

(cifras expresadas en pesos)

3.11. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados:

- cuya existencia queda confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad.
- no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Actualmente, los pasivos contingentes que tiene el IDT a 31 de diciembre de 2018 corresponden a procesos de tipo administrativo, clasificadas como POSIBLES, según reporte SIPROJ (el reporte tiene cortes trimestrales) y que se detalla a continuación:

PASIVOS CONTINGENTES	NATURALEZA DEL PASIVO	SUBCUENTA	EFFECTO FINANCIERO SI SE PRESENTA EL PASIVO CONTINGENTE	FECHA EN LA QUE SE PUEDE OBTENER INFORMACIÓN	INCERTIDUMBRES ASOCIADAS CON EL VALOR	INCERTIDUMBRES ASOCIADAS CON LA FECHA	ES IMPRACTICABLE EL CÁLCULO DEL VALOR	RAZÓN POR LA CUAL ES IMPRACTICABLE
Pasivo Contingente 1	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	912004	22.487.122,00	31/12/2018	N/A	N/A	N/A	N/A
Pasivo Contingente 2	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	912004	36827735	31/12/2018	N/A	N/A	N/A	N/A
Pasivo Contingente 3	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	912004	22817660	31/12/2018	N/A	N/A	N/A	N/A
Pasivo Contingente 4	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	912004	38111791	31/12/2018	N/A	N/A	N/A	N/A

(cifras expresadas en pesos)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

3.12. Capital fiscal

El rubro de Capital Fiscal, corresponde a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación para definir los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo, así como las reclasificaciones que fueron definidas en aplicación del Régimen de Contabilidad Pública precedente y lo establecido el artículo 15° de la Resolución No. 706 de 2016. El saldo a 31 de diciembre de 2018 es:

CONCEPTO	31/12/2018
Capital Fiscal	698.640.612,00
TOTAL	698.640.612,00

(cifras expresadas en pesos)

3.12. Otras partidas de patrimonio

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018:

CONCEPTO	31/12/2018
Impactos por la transición al nuevo marco	674.636.740,41
TOTAL	674.636.740,41

(cifras expresadas en pesos)

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entes Públicos Distritales, el cual es de aplicación obligatoria por la entidad desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación es la siguiente:

CONCEPTO	31/12/2018
Propiedad Planta y Equipo	- 587.917.528,51
Activos Intangibles	18.661.410,26
Otros Activos	- 248.833.746,91
Beneficios a Empleados	- 62.415.831,00
Otros Impactos por Transición	205.868.955,75
TOTAL	- 674.636.740,41

(cifras expresadas en pesos)

Es importante tener en cuenta que los Saldos Iniciales del Instituto Distrital de Turismo se elaboraron en la fecha de transición de acuerdo al Instructivo 002 de 2015, con corte al 01 de enero de 2018.

3.13. Ingresos

A continuación, se relaciona el origen y el valor de los ingresos por categoría:

CONCEPTO	31/12/2018
INGRESOS OPERACIONALES	24.866.603.718,84
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	24.761.139.815,00
Para Proyectos de Inverison	3.840.890.158,00
Fondos recibidos	20.894.468.841,00
Operaciones sin flujo de efectivo	25.780.816,00
OTROS INGRESOS	105.463.903,84
Otros ingresos ordinarios - Recuperaciones	105.102.103,84
Responsabilidades Fiscales	361.800,00

(cifras expresadas en pesos)

Durante el año 2018 se recibieron ingresos por \$20.894.468.841.00 por concepto de transferencias realizadas a través de la cuenta CUD de la Secretaría de Hacienda del Distrito recursos que fueron conciliados con la Secretaria de Hacienda y la Tesorería del IDT, destinados para cubrir gastos de funcionamiento por \$6.686.793.149.00 y de proyectos de inversión por \$14.207.675.692.00, conforme al presupuesto aprobado para la vigencia 2018.

Con respecto a otros ingresos ordinarios-recuperaciones por \$105.102.103.84 corresponden en su gran mayoría a la devolución de \$ 94.522.587.00 del contrato 254 de 2013 con el operador logístico Opain SA. por incumplimientos en la ejecución del objeto contractual. El saldo restante corresponde a devoluciones de nómina y de proveedores, conforme a los procedimientos impartidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

3.14. Gastos

Para El Instituto Distrital de Turismo, en esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

la operación básica o principal de la entidad siempre que no deban ser registrados como costos.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos de administración y de operación para el presente periodo:

Cuenta	GASTOS	Diciembre 2018	Participación
510000	De administración y operación	20.969.659.235,84	98,58%
530000	Deterioro, depreciaciones, amortizac y provisiones	252.366.087,98	1,19%
570000	Operaciones interinstitucionales	10.683.670,00	0,05%
580000	Otros gastos	38.894.272,28	0,18%
	TOTALES	21.271.603.266,1	100,00%

(cifras expresadas en pesos)

Cuenta	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	Diciembre 2018	Participación
510100	Sueldos	2.921.539.451,00	13,93%
510200	Contribuciones imputadas	15.728.448,00	0,08%
510300	Contribuciones efectivas	797.083.795,00	3,80%
510400	Aportes sobre la nómina	182.430.400,00	0,87%
510700	Preestaciones sociales	1.466.356.813,00	6,99%
510800	gastos de personal diversos	7.782.298.708,00	37,12%
511100	Generales	7.800.694.420,84	37,21%
	TOTALES	20.966.132.035,84	100,00%

(cifras expresadas en pesos)

Cuenta	SUELDOS	Diciembre 2018	Participación
510101	Sueldos de Personal	1.847.392.517,00	63,23%
510103	Horas Extras y Festivos	16.870.535,00	0,58%
510105	Gastos de Representación	260.176.922,00	8,91%
510110	Prima Técnica	724.478.488,00	24,80%
510118	Bonificación Especial de Recreación	1.858.665,00	0,06%
510119	Bonificaciones	68.665.004,00	2,35%
510151	Estímulos a la Eficiencia	2.097.320,00	0,07%
	TOTAL	2.921.539.451,00	100,00%

(cifras expresadas en pesos)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Cuenta	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	Diciembre 2018	Participación
510801	Remuneración por Servicios Técnicos	2.510.487.670,00	32,26%
510802	Honorarios	5.176.021.114,00	66,51%
510803	Capacitación Bienestar y Estímulos	40.408.002,00	0,52%
510807	Gastos de Viaje	8.552.815,00	0,11%
510810	Viáticos	46.829.107,00	0,60%
	TOTAL	7.782.298.708,00	100,00%

(cifras expresadas en pesos)

Cuenta	GASTOS GENERALES	Diciembre 2018	Participación
511113	Vigilancia y Seguridad	181.973.843,00	2,33%
511114	Materiales y Suministros	70.654.033,00	0,91%
511115	Mantenimiento	70.510.016,00	0,90%
511117	Servicios Públicos	80.653.222,00	1,03%
511118	Arrendamientos	681.136.666,00	8,73%
511119	Viáticos y Gastos de Viaje	19.367.773,00	0,25%
511121	Impresos Publicaciones Suscripciones y Afiliaciones	77.157.680,00	0,99%
511123	Comunicaciones y Transporte	122.209.491,00	1,57%
511125	Seguros Generales	82.953.189,00	1,06%
511127	Promoción y Divulgación	2.220.377.026,00	28,45%
511146	Combustible y Lubricantes	10.832.788,00	0,14%
511149	Sericios de Aseo Cafetería y Lavandería	112.156.556,00	1,44%
511154	Organización de Eventos	711.743.090,00	9,12%
511164	Gastos Legales	393.796,00	0,01%
511165	Intangibles	72.141.926,00	0,92%
511179	Honorarios	2.228.450.367,00	28,55%
511180	Servicios	1.061.638.158,84	13,60%
	TOTAL	7.804.349.620,84	100%

(cifras expresadas en pesos)

Cuenta	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	Diciembre 2018	Participación
572081	Devoluciones de Ingresos	10.683.670,00	100%
	TOTALES	10.683.670,00	100%

(cifras expresadas en pesos)

Av. Carrera 24 No. 40-66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

Cuenta	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	Diciembre 2018	Participación
536006	Depreciación de Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	26.093.911,97	10,34%
536007	Depreciación de Equipo de Comunicación y Computación	105.882.202,61	41,96%
536008	Depreciación de Equipo de Transporte Tracción y Elevación	6.502.540,84	2,58%
536490	Depreciación de Otros Bienes de Uso Público	50.944.805,06	20,19%
536605	Amortización de Licencias	50.755.796,39	20,11%
536606	Amortización de Software	12.186.831,11	4,83%
	TOTALES	252.366.087,98	100,00%

(cifras expresadas en pesos)

Cuenta	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	Diciembre 2018	Participación
572081	Devoluciones de Ingresos	10.683.670,00	100%
	TOTALES	10.683.670,00	100%

(cifras expresadas en pesos)

Cuenta	OTROS GASTOS	Diciembre 2018	Participación
580240	Comisiones por Servicios Bancarios	1.145.020,38	2,9%
589019	Pérdida por Baja en Cuentas de Activos no Financieros	35.774.330,90	92,0%
589025	Multas y Sanciones	1.002.500,00	2,6%
589090	Otros Gastos Diversos	972.421,00	2,5%
		38.894.272,28	100%

(cifras expresadas en pesos)

3.15. Cambios en las políticas contables

El Instituto Distrital de Turismo, no reconoce un cambio en políticas contables, a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

3.16. Errores de períodos anteriores

El Instituto Distrital de Turismo no presenta errores de periodos anteriores en la vigencia actual.

3.17. Nota de transición al Nuevo Marco Normativo

El Instituto Distrital de Turismo, presenta sus Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, para Entes Públicos Distritales.

- a) Se reconocieron en los Saldos Iniciales todos los activos y pasivos que cumplieron con las condiciones para su reconocimiento bajo el ámbito del Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.
- b) Se eliminaron las partidas reconocidas en los Saldos Iniciales que no cumplieron con los criterios de reconocimiento bajo el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.
- c) Se reclasificaron las partidas de acuerdo a la Resolución 620 de 2015, que trata del nuevo catálogo de cuentas para las entidades bajo el ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- d) Se determinó la medición de todos los activos y pasivos de acuerdo con los principios definidos bajo el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, tomadas como base para la elaboración de los Saldos Iniciales y confirmadas en los anexos.

El procedimiento anterior para la elaboración de los Saldos Iniciales, también se encuentra acorde al instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación, para facilitar la elaboración del mismo y que solo se puede aplicar por una sola vez.

3.18. Conciliación entre el Régimen de Contaduría Pública y el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.

La siguiente conciliación provee una cuantificación de los efectos de la transición a la Resolución 533 de 2015 al 1 de enero de 2018 (SALDOS INICIALES) con respecto a la reglamentación fiscal del Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

A continuación, se relacionan los saldos bajo RCP y bajo la Resolución 533 de 2015 del activo correspondiente a los Estados Financieros a la fecha de corte (valores en pesos colombianos):

CONCILIACIÓN PATRIMONIAL		
Patrimonio bajo RCP 2007 a 31 de diciembre de 2017		-23.169.254.520,16
Patrimonio en la Sumaria de marco normativo de la Resolución 533 de 2015		-24.003.371,90
Movimientos (Ver tabla abajo)		-23.351.120.104,01
Diferencia		0,00
Concepto de los movimientos		
314506- Propiedades, planta y equipo	1	-587.917.528,51
314507- Activos Intangibles	2	18.661.410,26
314512- Otros Activos	3	-248.833.746,91
Beneficios a Empleados	4	-62.415.831,00
Otros Impactos por transición	5	205.868.955,75
Ajustes en cuentas del Patrimonio Diferentes a la cuenta de Impactos por la Transición al NMNC	6	-22.264.745.452,10
Ajustes en cuentas del Patrimonio Diferentes a la cuenta de Impactos por la Transición al NMNC	7	-205.868.955,75
	8	-205.868.955,75
		-23.351.120.104,01

Notas Explicativas:

1. Corresponde a la reclasificación de los bienes cuyo costo histórico es inferior a 2 SMMLV del año 2017 de acuerdo a la política establecida por la DDC de la SHD. Incluye el ajuste de la depreciación acumulada de los bienes que superan 2 SMMLV, de acuerdo a las nuevas vidas útiles determinada en las políticas contables de la entidad.
2. Corresponde a la reclasificación de los bienes cuyo costo histórico es inferior a 2 SMMLV del año 2017 de acuerdo a la política establecida por la DDC de la SHD. Corresponde al ajuste de la depreciación acumulada de los bienes que superan 2 SMMLV, de acuerdo a las nuevas vidas útiles determinada en las políticas contables de la entidad.
3. De acuerdo al marco conceptual del nuevo marco normativo contable, los bienes de consumo no cumplen con los criterios de reconocimiento en ninguna categoría de activo, ya que son bienes que se caracterizan por que en su primer uso pierden todo el potencial de servicio que tiene incorporado.
4. Corresponde al cálculo por provisión para el beneficio por permanencia a 31 de diciembre de 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

5. De acuerdo con la Guía de Transición al Nuevo Marco Normativo para los Entes Públicos de Gobierno del Distrito Capital, los saldos de la cuenta 3235 deben ajustarse contra la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo.
6. Reclasificación de la valorización de las acciones ordinarias, de acuerdo a lo estipulado en el instructivo 002 de 2015.
7. Superávit por donación. De acuerdo al nuevo marco normativo estos bienes se debieron haber reconocido como un ingreso sin contraprestación, por tal razón se deben reconocer en la cuenta de impactos, en donde se recogen todas transacciones que en su momento debieron haberse reconocido en el resultado del ejercicio.

3.19. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Los estados financieros fueron aprobados por la administración para emisión el día 15 de febrero de 2019.

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 14 de febrero de 2019, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros.

CESAR AUGUSTO HERRERA GARCIA
Contador Instituto Distrital de Turismo